

UD 5

Nombre: Gloribel Lopez Santiz

Materia: Enfermería Comunitaria

Carrera: Lic. Enfermería

Grado: 7: Cuatrimestre

Docente: Lic. Erika Cedillo Reyes

Tema: Promoción a la Salud.

Fecha de Entrega: 04/12/2020

Promoción de la Salud

La promoción de la salud es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla y que se dedica a estudiar las formas de favorecer una mejor salud en la población.

La definición dada en la historia
Carta de Ottawa de 1986.

Consiste en proporcionar a la gente los medios necesarios para mejorar la salud y ejercer un mayor control sobre la misma.

Las áreas de acción que propone son

Construir políticas públicas saludables, crear ambiente que favorezcan la salud, desarrollar habilidades personales, reforzar la acción comunitaria.

La promoción de la salud se nutre de muchas disciplinas como la epidemiología, la medicina, la sociología, la psicología, la comunicación.

Aunque la promoción de la salud es básicamente una actividad del ámbito de la salud y del ámbito social, y no un servicio médico, los profesionales sanitarios, especialmente los de atención primaria desempeñan un papel importante en apoyar y facilitar la promoción de la salud.

La declaración de Yakatra identifica 5 prioridades a la promoción de la salud en el siglo XXI.

- Promover la responsabilidad social para la S.
- Incrementar las inversiones para el desarrollo de la S.
- Expandir la colaboración para la promoción de la S.
- Garantizar una infraestructura para la promo. S.

La Carta de Ottawa

La Carta de Ottawa para la promoción de la salud es un documento elaborado por la OMS, durante la primera Conferencia Internacional para la promoción de la salud.

La presente Carta dirigida a la consecución del objetivo "Salud para Todos en el año 2000". Fue ante todo, una respuesta a la creciente demanda de una nueva concepción de la salud pública en el mundo.

La Carta Ottawa es considerada un documento fundamental que orienta sobre la forma de abordar la promoción de la salud.

Los Campos de acción de Promoción de Salud.

La Carta Ottawa propuso 5 áreas de acción que aun hoy se mantienen vigentes.

• Elaborar políticas públicas saludables. En esta área pretende quienes formulan políticas sean conscientes de las repercusiones que dichas políticas pueden tener en la salud, el bienestar y oportunidades de desarrollo.

• Crear ambientes que favorezcan la salud. Los medios ambientales físicos influyen en la salud.

• Reforzar la acción comunitaria. La participación activa de la comunidad se puede dar en la definición de prioridades, la toma de decisiones.

• Desarrollar habilidades personales. Mediante el aprendizaje, el desarrollo de aptitudes y conductas en la población, también se puede realizar promoción de la salud.

• Reorientar los servicios de salud. Esto se puede ver en los presupuestos, en la distribución del personal, Es necesario que los servicios y los sistemas de salud se reorienten hacia atención promotoria de la salud y a la atención primaria.

Una línea Cronológica de las reuniones que se han tenido y su función de cada una.

1978 Alma Ata
(Atención Primaria de Salud)

objetivos

Se estableció el lema "Salud en el año 2000". La promoción de la salud ha sido un eje de orientación para la creación de que mejoren y promuevan la salud como un derecho básico universal. Se hizo un énfasis en la estrategia de (APS) para solucionar los problemas de salud asociados a carencias.

1986 Ottawa, Canadá
Promoción de salud

objetivos

Orientada también al objetivo "Salud para todos en el año 2000" en ella se analizaron los progresos alcanzados desde la declaración de Alma Ata en (APS) y se pone énfasis una nueva concepción de salud pública, desde el concepto de promoción basado en el autocuidado y la acción intersectorial en salud.
• Se define el concepto de promoción a la salud entendiendo que la salud es una responsabilidad no solo del sector salud y se plantea que es parte del bienestar de la población, involucrando a todos los sectores.

1988 Adelaida Australia
Políticas públicas favorables de la Salud

objetivos

Se declaró la importancia de la construcción de políticas saludables, señalando que deben ser abordadas por todos los sectores para actuar sobre los determinantes de la salud y reducir las inequidades sociales y el acceso equitativo a bienes, servicios y a la atención en salud. Se identificaron 4 áreas para una acción inmediata:
• Apoyar la salud de la mujer • mejoramiento de la seguridad inmediata en salud p. • Reducción del consumo del tabaco y alcohol, la creación de ambientes saludables.

1991 Sundsvall, Suecia
Crear ambientes favorables para la promoción de la Salud

objetivos

La tercera Conferencia Internacional de promoción de la salud titulada "Podemos hacerlo", la que se centra específicamente en promover el concepto de vida saludable y la creación de ambientes favorables para la salud.

1992 Santa Fe de Bogotá, Declaración de Promoción a la Salud.

objetivos

Se analizó la creación de condiciones que garanticen el bienestar general con el propósito fundamental del desarrollo. Instó a renovar el compromiso con la solidaridad y la equidad en lo antingente a Salud. Deplora la violencia y apela la voluntad política para modificar las condiciones sociales con el objetivo de que la marginalidad, la desigualdad, el abuso y el daño ambiental sean inadmisibles.

1994 París, Francia, Incor-
poración de política estruc-
tural en la promoción de la S.

objetivos - Se realiza el Seminario Internacional Sobre políticas, estrate-
gias y estructuras Nacionales de P.S. Los acuerdos más impor-
tantes fueron la movilización de recursos y apoyo a la pro-
moción de la Salud y la creación de condiciones para políticas
estructurales y roles que la favorezcan incorporando el tema político.

1997 Yakarta Indonesia
Nueva era, Nuevos roles

objetivos - Surge la declaración Yakarta, la cuarta Conferencia Sobre
Promoción de la Salud y Nueva era, nuevos actores. Es la primera
Conferencia organizada en un país en desarrollo en que participa
el sector privado en la promoción de la Salud. Se reflexiona lo
aprendido con respecto a la promoción de la Salud, propone re-
considerar los factores determinantes de la Salud. Reitera el
Compromiso Internacional con las estrategias de Carta de Ottawa
y hace énfasis en la participación social en el ámbito comunita-
rio y las capacidades de las personas para la promoción de la S.

1998 Asamblea mundial
de la Salud. Resolución
Sobre la prom. de la S.

objetivos - Hace un llamado a la Com. Internacional a implementar y apo-
yar las acciones en promoción de la Salud. - Promover la responsa-
bilidad social para la Salud - Incrementar la inversión para el desa-
rrollo de la Salud - Consolidar y expandir "la corresponsabilidad" en
Salud - Incrementar la capacidad comunitaria - fortalecer las con-
sideraciones de los requerimientos en Salud y Promoción en toda las
políticas. Hace un llamado a las instituciones públicas y organiza-
ciones no gubernamentales e intergubernamentales. Instalar desa-
rrollo de espacios saludables a la implementación de estrategias
de promoción durante todo el ciclo vital.

2000 Santo Fe, México se
establecen planes na-
cionales de promoción
de Salud para los países
América Latina.

objetivos - Se realiza la quinta Conferencia Internacional de Prom. de Salud
y Promoción de la Salud hacia una mayor equidad. El objetivo fue
enfaticar el aporte de la promoción de la Salud en las políticas,
los programas y proyectos de Salud y calidad de vida. Se insta
a apoyar la investigación para conocer prioridades y la moviliza-
ción de recursos financieros, aplicar y vigilar y evaluar los pla-
nes de acciones nacionales y establecer y fortalecer redes nacionales.
Se avanzó en el desarrollo de los S.prioritarios para el siglo XXI que
fueron identificados en Yakarta.

2005 Bangkok, Tailandia

objetivos - Se realizó la sexta Conferencia titulada "Los determinantes de
la Salud en relación con las políticas y las alianzas para la
acción sanitaria" orientada a reducir las desigualdades en ma-
teria de Salud. Se introduce con mucha fuerza el tema los deter-
minantes de la Salud, como son los conceptos de equidad
y condiciones socio-económicas, género, situación laboral, vejez,
etc., relacionados con la Salud.